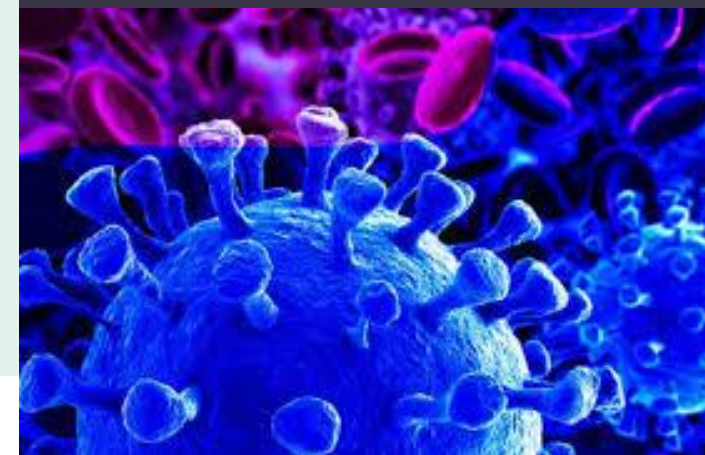


# PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PREVENTIVO PARA OBRAS CIVILES

**COVID 19**  
**PROTOCOLO**  
**DE ATENCION**



Tomado de:

Acciones y medidas para implementar en el sector de construcción de edificaciones y su cadena de valor, en el marco de la emergencia sanitaria, económica y social COVID-19

Circular conjunta 03 del 8 de abril del 2020 expedida por Min trabajo, Min salud y Min transporte

# Objetivos

---

Cumplir con las estrategias para seguir por parte de empleadores y empleados dispuestas en la Circular 0017 expedida por el Ministerio del Trabajo el 24 de febrero del 2020

Implementar todas las medidas establecidas por el Gobierno Nacional para la prevención.

Identificar oportunamente síntomas de COVID-19 y aplicar las medidas de salud para evitar la propagación

## Propósito:

Establecer una ruta de atención ante sintomatología determinadas en el COVID-19 para el personal de proyecto y fomentar controles de prevención para ayudar a aplanar la curva de contagio en el Departamento de Cundinamarca



# Medidas de seguridad y salud en el trabajo para líderes

---

Fomentar las políticas de lavado las manos de manera mandatoria siempre al ingreso al trabajo, por lo menos cada tres horas, antes de entrar en contacto con alimentos y antes y después de la manipulación de equipos y herramientas de trabajo, así como políticas de higiene respiratoria

Promover el distanciamiento social de más de dos metros entre personas y el **no** presentarse al trabajo si hay síntomas.

Evitar reuniones innecesarias en el trabajo.

Adoptar horarios flexibles

Establecer grupos de trabajo para adelantar la obra, de manera que siempre permanecen juntos los mismos.

Implementar turnos en los comedores y casinos, u otros espacios comunes y buscar que las mismas personas asistan a los mismos turnos.

Tener un plan de contención y un plan de mitigación/crisis, capacitar en torno a este y realizar simulacros.



# Capacitaciones de los trabajadores

---

La capacitación a los colaboradores debe ser continua, reiterativa y suficiente, en temas como el lavado de manos, la higiene respiratoria, el uso de tapabocas y la desinfección y limpieza de superficies y utensilios.

Comunicar y capacitar a los miembros de la organización en los protocolos que se aplicarán cuando se presenten casos sospechosos o confirmados de la enfermedad dentro de la empresa y si es posible, realizar simulacros

Suministrar a los trabajadores información clara y oportuna sobre las medidas preventivas y de contención del COVID-19, así como las medidas en el hogar y fuera del trabajo.



# Medidas para las administradoras de riesgos laborales

---

Conformar un equipo de prevención y Control de COVID-19, para los casos con riesgo de exposición directa cuya labor implica contacto con posibles contagiados



# Medidas frente a Talento Humano

---

Genere un censo de sus empleados, que incluya las siguientes variables:



Nombre, contacto, edad, enfermedades previas, estado de embarazo (si aplica), EPS, ARL

De acuerdo al censo, determine el riesgo individual de sus empleados.

Los empleados con mayor riesgo de complicaciones por COVID-19 son aquellos que cumplan con cualquiera de estas condiciones: ser mayor de 60 años, tener enfermedad pulmonar, enfermedad cardíaca, hipertensión arterial, enfermedad renal, diabetes, o enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras), así como estar embarazada.



Reforzar las medidas preventivas en el hogar para los trabajadores de grupos vulnerables a partir de las indicaciones entregadas por la autoridad sanitaria.

Establecer turnos de trabajo con equipos liderados en conformación de máximo diez (10) trabajadores y con jornada laboral máxima legal permitida por frente de obra.

# Recomendaciones para el hogar

---

## Al salir de la vivienda

Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.

Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.

No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano.

Utilizar tapabocas en lugares cerrados donde no se pueda contar con una distancia mínima de dos metros entre personas, incluyendo transporte público, supermercados, bancos, entre otros.



## Al regresar a la vivienda

Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.

Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.

Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.

Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa

Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales

Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

# Recomendaciones para el transporte

---

Incentivar la movilidad en transportes alternativos de uso individual como bicicleta y motocicleta (sin parrillero), con elementos de protección y seguridad de uso exclusivamente personal.

En trayectos de desplazamiento cortos, promover la llegada y salida de la obra a pie

Desinfectar con regularidad superficies con las que tiene contacto frecuente como son las manijas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, comandos del vehículo, etc. con alcohol o pañitos desinfectantes.

Desinfectar los elementos de seguridad, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros

Si va a utilizar transporte público, se debe utilizar gel antibacterial después de entrar en contacto con objetos o superficies, y se debe utilizar tapabocas.


Es importante evitar llevarse las manos a la cara e intentar mantener distancia de más de 2 metros entre personas.



# Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO)

---

Realizar un Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra que plantee las estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19, de manera que asegure la protección de los trabajadores de la construcción. Este debe incluir:



- Descripción de la labor a ejecutar
- Etapas de construcción
- Horarios de trabajo
- Cronograma de actividades con sus respectivas medidas de prevención sanitaria.
- Protocolos de higiene.
- Zona de cuidado en salud dentro de la obra.
- Profesional responsable de la implementación del PAPSO que cumpla con los requisitos establecidos en términos de idoneidad, experiencia y cargo en la organización/obra.
- Estrategias de socialización del PAPSO.
- Carta de compromiso firmada por el director de obra, interventoría y/o supervisión de obra que asegure la implementación del PAPSO

# Definición de roles y responsabilidades

## Director de Obra

Mantener informados permanentemente a todos los trabajadores de la obra con relación a las medidas preventivas recomendadas para evitar contagios.

Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo y el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario.

Designar oficiales de obra que monitoreen el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.

Sancionar a los trabajadores de obra que incumplan medidas de control expuestos en el presente documento.

El cumplimiento de este protocolo exige a directores de obras ejercer un liderazgo permanente tanto en las obras como respecto a sus equipos de trabajo para así asegurar que se produzcan rápida y efectivamente los cambios de conducta. Por consiguiente, es el directamente responsable ante cualquier incumplimiento de las medidas propuestas en el presente protocolo.

## Profesional de seguridad y salud en el trabajo

Desarrollar protocolos complementarios al presente para monitorear el estado de salud de los trabajadores y para actuar ante la sospecha de un posible contagio

Supervisar que los oficiales de obra aseguren el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.

Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los traslados.

Documentar diariamente las medidas sanitarias implementadas en obra



# Definición de roles y responsabilidades

---

## Contratistas y oficiales de obra

Cumplir las medidas estipuladas en el presente protocolo directo.

Conocer y atender Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO).

Sancionar a sus trabajadores de obra que incumplan los protocolos expuestos en el presente documento.

Asistir al profesional de salud y seguridad en el trabajo en la documentación que requiera.

Los contratistas deberán llevar consigo Elementos de Protección Personal propios; en caso de que se les suministren, los tapabocas deben estar nuevos y los demás elementos lavados y desinfectados.

Todos los contratistas deberán desarrollar un plan de continuidad integrado para responder al cierre parcial o completo como medida de contención para sitios de construcción contaminados o en el caso de una limitación severa de las operaciones del sitio.

## Trabajadores de Obra

Atender las indicaciones de los oficiales de obra encargados de asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.

Acatar las medidas expuestas en el presente protocolo relacionadas con sus actividades en obra.



# Medidas para supervisores



Sanitización de las áreas donde interactúo la persona.

Medios de comunicación a las personas trabajadoras y clientes.

Medios de seguimiento de las personas impactadas.

Medios de comunicación con las autoridades de Salud.

Métodos de evaluación de riesgos de contagio e impacto.

Hacer un censo para determinar las personas en condición de salud vulnerable y tomar acciones preventivas para reducir el riesgo de contagio.

Oficializar políticas en la obra que alienten a los trabajadores enfermos a quedarse en casa sin temor a represalias.

Mantener un registro de ausencias por gripe o COVID-19 por áreas. De esta manera establecer si la obra debe entrar a cuarentena.

Notificar al médico de empresa si se presenta un aumento inusual de enfermos o de incapacidades.

Determinar mecanismos de apoyo emocional a las personas trabajadoras y sus familias.

Proveer sistemas de distribución de aguas individuales con vasos desechables para evitar el desplazamiento de personal a las zonas comunes.

Establecer para las cuadrillas las Zonas de Seguridad y Salud en el trabajo.

Garantizar diariamente charlas de cinco (5) minutos al personal, previo al inicio de las actividades, reiterando las medidas de bioseguridad y protección.

# Medidas de control durante la jornada laboral

---

## Medidas de control para el ingreso a la obra

Se deberá tener personas que, con el debido entrenamiento, evalúen síntomas o posibles riesgos de contagio entre los trabajadores incluyendo presencia de tos, dificultad para respirar, malestar general, debilidad, dolor de garganta, síntomas relacionados con gripa o posibles contactos.

Si tiene toma de temperatura tener protocolos para los trabajadores que tengan mayor a 37.3

Proveer tapabocas de protección respiratoria a todo trabajador directo, contratista o subcontratista

Asegurar uso de alcohol o gel antibacterial al ingreso de todas las personas.

## Medidas de control para la salida de la obra

Lavado de manos con agua y jabón al menos durante 20 a 30 segundos.

Poner a disposición de los trabajadores tapabocas para su uso en medios de transporte público

Las inspecciones a la salida de la obra deben hacerse sin contacto directo y que el propio trabajador manipule sus elementos.

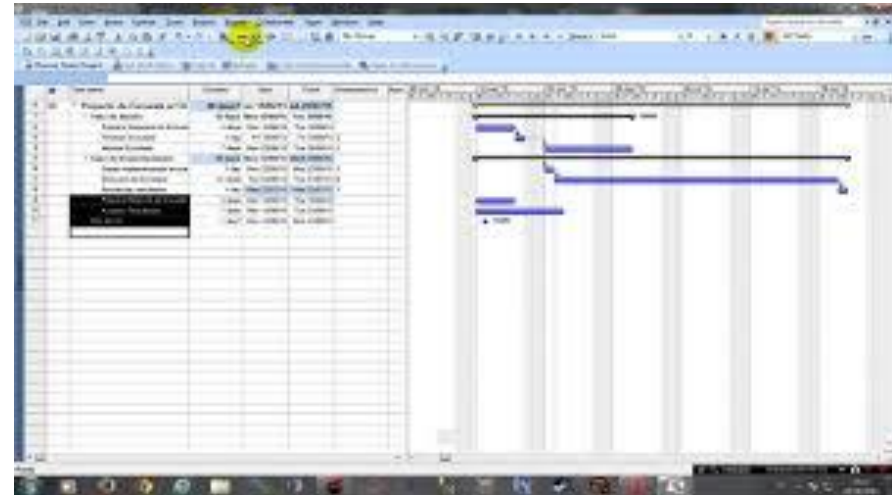


# Áreas, horarios y turnos de trabajo

---

Se deberá presentar la programación de las intervenciones a adelantar, indicando ubicación o localización de la actividad, número de trabajadores que desarrollarán la actividad, personal encargado de verificar las medidas de bioseguridad (indicando número de contacto) y duración de la actividad.

En caso de requerir ajustes a la programación antes mencionada, estos deberán ser presentados nuevamente a la entidad contratante.



# Control de actividades durante el día

Extremar las precauciones de limpieza de herramientas y maquinaria, sobre todo si la utilizan varias personas. De tener que compartirlas, desinfectarlos con alcohol de manera previa y posterior

**Suspender** cualquier reunión masiva, eventos, operativos de salud u otros en la obra.



**NO!**



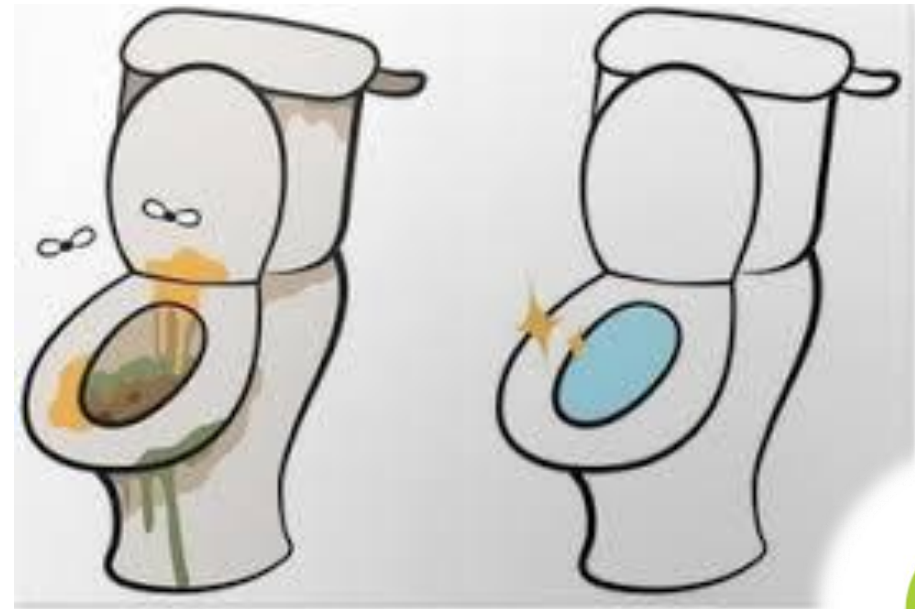
# Control en baños, vestidores y duchas

---

Asegurar la disponibilidad permanente de jabón, toallas desechables y canecas de pedal con bolsas de un único uso para disposición de residuos.

Limitar el ingreso a vestidores/baños/duchas a grupos de no más de 20 personas, dependiendo del tamaño del área destinada para dichos efectos, evitando que la distancia entre personas al interior del lugar sea inferior a dos metros.

Ventilar de manera constante, si es posible, espacios como vestieres y baños



# Elementos de protección personal -EPP

---

Garantizar la provisión y uso por parte de los trabajadores de los elementos de protección definidos por los protocolos de obras que se utilizan de manera regular. Los trabajadores deben ingresar y salir de la obra en ropa de transporte, la cual deben lavar de manera diaria.

Durante la obra utilizarán overoles o ropa de trabajo, los cuales deben permanecer en la obra e intercambiarse o lavarse con la frecuencia que regularmente se utiliza



# Comunicación y señalización de medidas de prevención



Ubicar avisos en los puntos donde se desarrollan actividades de la obra, las prácticas sugeridas para la prevención del COVID-19, que contenga como mínimo las siguientes recomendaciones



Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

Al toser o estornudar: Tosa o estornude en un pañuelo o en la curva de su brazo, no en su mano, y deseche los pañuelos usados.

Lávese las manos inmediatamente.

Limpiar y desinfectar objetos y superficies que se tocan con frecuencia usando un aerosol de limpieza, alcohol con una concentración mayor al 60% o jabón.

No compartir artículos personales o suministros como teléfonos, bolígrafos, cuadernos, elementos de protección personal (EPP), etc

Evitar saludos comunes, como apretones de manos.

Lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 20 a 30 segundos, especialmente al momento de ingresar al trabajo, después de usar el baño, previo a entrar en contacto con alimentos, previo y posterior a entrar en contacto con elementos u objetos de trabajo y mínimo cada 3 horas.



# Establezca protocolos seguros para:

Entrega, carga y descarga de materiales

Recepción de documentos en la caseta de correspondencia.

Rutinas de asepsia en los espacios de trabajo y obra

Medidas de higiene en dotación

Manejo de la Herramienta menor

Limpieza y desinfección en baños, vestidores y duchas

Los demás que considere necesarios



# Medidas de contención y mitigación en obras

## Mecanismo de respuesta ante un caso

En caso de que un empleado presente síntomas asociados al COVID-19 (tos, fiebre sobre 37.3°C, dolor muscular y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado



## Medidas frente a la obra

Notificar a la Entidad de Salud correspondiente.

Avisar al supervisor o Inspector de Seguridad y Salud e Trabajo de la obra, contactando al personal responsable de dicha área.

Convocar o constituir por parte de la empresa un Comité en la obra o centro de trabajo para definir las medidas a seguir y acciones a reforzar.

Desarrollar un plan de continuidad integrado entre todos los contratistas para responder al cierre parcial o completo de sitios de construcción o en el caso de una limitación severa de las operaciones del sitio para detectar síntomas asociados al COVID-19.



# Lista de Chequeo

# PAPSO

Establezca una lista de chequeo a su plan a que sea:

- Medible
- Real
- Claro y Concreto



---

## Ana Milena Zapata Posada

*Magister en Arquitectura Hospitalaria, Especialista en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo, Especialista en Gerencia y Mercadeo, con más de 20 años de ejercicio profesional y reconocida experiencia en el campo hospitalario. Conferencista nacional e internacional. Entrenada en el Índice de Seguridad Hospitalaria por la OPS/PAHO para el componente No estructural con práctica en más de 40 hospitales en Colombia y 20 en Latinoamérica*

[amzapata.arq@gmail.com](mailto:amzapata.arq@gmail.com)

Celular: +57 313 7082151

